
Perfiles profesionales emergentes en la escuela

Una mirada organizativa

Joan Teixidó Saballs
Rosa Brucart Prat
GROCⁱ

En los últimos tiempos, el número de profesionales no docentes que intervienen en los centros educativos responsabilizándose de funciones auxiliares, ha aumentado de forma considerable: de soporte y vela de alumnos con necesidades educativas especiales, de integración social, de monitorización, etc. El cambio de una escuela que solo acogía docentes (con idéntica formación, condiciones laborales, procedimiento de acceso, cultura profesional...) a la situación, está directamente relacionado con la ampliación de las funciones asignadas a los centros educativos: de la función tradicional de instrucción y transmisión de conocimientos, deben añadirse: las funciones de integración y cohesión social, de inclusión, terapéuticas, de concienciación y prevención de todo tipo de riesgos sociales: violencia de género, xenofobia, consumismo, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, conducción responsable, adicciones...¹ Sin embargo, también han ocurrido un conjunto de factores coyunturales que han contribuido a este cambio: fenómeno migratorio, periodo de bonanza económica, nuevas titulaciones de formación profesional, gestión externa de servicios complementarios, etc.

En GROC, nos interesarnos por esta cuestión cuando trabajamos en como debería ser la atención a los profesionales de nueva incorporación. Percibimos, que la acogida era diferente según el perfil profesional del cual estuviésemos hablando:

¹ Esta ampliación continuada de las funciones asignadas a la escuela debe conducir, tarde o temprano, a plantear la instauración de unos límites razonables. Pese a que haya argumentos sociales que lo aconsejen y que la razón de existir de la escuela sea el servicio social, ésta no alcanza a todo. Se trata de aplicar un principio de sostenibilidad. Una reflexión sobre esta cuestión se encuentra en la conferencia *L'escola respira calma*. XX Jornades de Reflexió del Consell Escolar de Catalunya. Manresa 2008. Se encuentra en <http://www.joanteixido.org>

Este incremento numérico viene acompañado de una paulatina **diversidad de perfiles profesionales** que se incorporan en el centro a lo largo del curso. Así bien, en un primer momento, cuando hablamos de acogida a los nuevos miembros en la organización nos centramos en la atención a los docentes, pero en seguida caímos en la cuenta que el colectivo de personas que, de una forma u otra, se incorpora en el funcionamiento del centro a lo largo del curso escolar es mucho más amplio: los estudiantes en prácticas; los profesionales de soporte a la escolarización (Veladores, interpretes de lenguaje de signos, mediadores culturales,...), los asesores externos (EAP, LICS, CREDA, escuela-empresa...); los responsables de los servicios socio-educativos que ofrece el centro (servicio matutino de acogida; actividades lúdico-educativas al mediodía y a la tarde; comedor...), los agentes educativos comunitarios (asistentes sociales, escolarizaciones compartidas, aulas taller, etc.) esta realidad, da lugar a un panorama muy entremezclado.

(J.Teixidó i GROC: 2005:5)²

dedicando, una atención especial a las dificultades que comportaba a los equipos directivos y a los responsables de la acogida. Pero, los retos que plantea la plena incorporación de estos profesionales no finalizan con la acogida. Se debe favorecer el conocimiento recíproco entre las personas y de las funciones que desempeñan, definiendo responsabilidades y, por encima de todo, estableciendo momentos de encuentro, de trabajo en común, de creación de sentimiento de equipo. En definitiva, se trata de superar la mera yuxtaposición (a veces, subordinación) de funciones para avanzar hacia la suma de esfuerzos en el contexto de un proyecto común.

Una cuestión perentoria, pero básica, consiste en identificarlos, en conocer a los diversos profesionales que uno puede encontrarse en un centro educativo. Mucha gente sabe que están (ha oído hablar de los veladores, de los auxiliares...) pero no saben ¿para qué están?, ¿qué hacen?, ¿cómo lo hacen?, etc. La primera parte del artículo se dedica a dar respuesta a estos interrogantes; se trata de construir un mapa para navegantes que sea útil a los diferentes profesionales (docentes y no docentes), a las familias, a los estudiantes que se preparan para ser profesores y, en general, a cualquier persona interesada en conocer las interioridades de la vida escolar. Una vez presentados, ya en la segunda parte del texto, se indican algunos retos

² TEIXIDÓ, J i GROC. (2005): L'acollida dels professionals de nova incorporació a les escoles i instituts. .

organizativos que se desprenden de esta incorporación en escuelas e institutos.

¿QUIÉNES SON? Y ¿QUÉ HACEN?

Elaborar una relación exhaustiva de los profesionales no docentes que intervienen en los centros, no es nada fácil, ya que los perfiles son difusos y, en algunos casos, se interrelacionan. Ante la necesidad de concretar, nos centramos en cinco perfiles, haciendo una breve caracterización de todos ellos, considerando las funciones que llevan a cabo y las condiciones en que las realizan.

Auxiliar de Educación Especial (AEE). Surgen para dar respuesta a las necesidades del alumnado que presenta problemas de movilidad (espina bífida, hemiplejía, etc.) y que necesitan silla de ruedas, muletas... para desplazarse con normalidad. Se trata de favorecer que logren el mayor grado posible de autonomía de igual manera en los aspectos académicos como en la vida escolar: ir al baño, comer, jugar con los compañeros,... También se responsabilizan de la vela de alumnos que presentan trastornos graves de conducta y que pueden dar lugar a conductas agresivas, con repercusiones para el resto de los compañeros, con una función básica de contención en situaciones de crisis.

La denominación inicial con que se les conoció fue la de “veladores” aspecto que pone énfasis en la función de estar pendiente (velar) de un alumno y, en aspectos generales, se trata de un término que se ha consolidado en los centros.

Educadores de Educación Especial (EEE). El progreso hacia la plena integración de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, implica la contratación de educadores que faciliten a los alumnos con diversos grados de afectación, que puedan participar en las distintas actividades, desempeñando su trabajo en los Centros de Educación Especial o en las Unidades de Soporte a la Educación Especial. Se trata de profesionales que contribuyen a la implementación de programas de trabajo individualizados que

han sido diseñados por el maestro/a, tutor/a y diversos especialistas, mientras que velan por el progreso integral de los alumnos que atienden en aspectos como la autonomía personal, la adquisición de hábitos, la realización de actividades cotidianas, el seguimiento de la escolaridad compartida, etc.

La realización de funciones educativas (intervención directa) conlleva conocer el proyecto de centro, así como las programaciones específicas de los chicos y chicas que atienden, aspectos que ponen sobre la mesa la necesidad de compartir información con el maestro/a-tutor/a referente a la dinámica de la clase: actividades, adecuación a la posibilidades de cada alumno, progresos, déficits, observaciones, etc.

Integradores Sociales (INS). Son los profesionales encargados de colaborar en el desarrollo de las habilidades sociales y de autonomía personal con el alumnado en situación de riesgo: absentismo escolar, entorno social y familiar, adicciones, pertinencia a bandas... Hacen el seguimiento del alumnado desde una perspectiva transversal, en los aspectos educativos de ámbito formal (clases, integración al grupo, tutoría, salidas...) y educación no formal (comedor, transporte escolar, actividades de soporte al estudio, clubs deportivos, entidades de ocio...). La realización de estas funciones implica mantener una estrecha relación con las diversas estructuras internas de los centros (equipo directivo, comisión de atención a la diversidad, equipos de tutores), así como, con los profesionales externos (Asesores de l'EAP o LIC), a la vez que amplían su intervención hacia las familias..., pero también debe ser un lazo de unión permanente con las familias y la comunidad estableciendo líneas de actuación coordinadas con los diferentes agentes sociales.

Técnicos de Educación Infantil (TEI). Debido a la entrada de los niños/as de 3 años P-3, a la escuela ordinaria, se designan más recursos humanos a esta franja de edad, ya que sus necesidades básicas son más amplias: acompañarlos, control de esfínteres, contención...

El TEI ejerce sus funciones en las aulas de P-3, pero su horario de trabajo (hasta llegar a las 37'5h.) se puede complementar con el servicio de comedor y de acogida matutina. En algunos casos, su intervención no se limita únicamente a P-3 sino que puede intervenir en los diversos niveles de

educación infantil. Se dedica, fundamentalmente, a dar soporte al maestro/a en la preparación y la ejecución de acciones educativas, en el seguimiento y control de las actividades cotidianas, a la vigilancia y tutelaje de los niños/as en los momentos de juego, a atender las necesidades vitales de los párvulos (cambio de pañales, limpieza, siesta,...) y, en definitiva, con el buen funcionamiento de este nivel educativo.

Monitores de Comedor (MOC). En los últimos años, el comedor escolar se ha convertido en un servicio complementario, que día a día, sin prisa pero sin pausa ha visto como incrementaba el número de comensales. Realiza, de forma simultánea, funciones asistenciales (cubrir situaciones de precariedad) y de servicio social que facilitan la plena incorporación de los padres al mundo laboral. Esta situación, ha acarreado la profesionalización del personal encargado de este servicio, que se contrata a través de una empresa de servicios.

Las funciones de monitorización de comedor son organizativas (velar para el buen funcionamiento, vigilar que haya orden...), socioeducativas (adquisición de hábitos sociales), socio sanitarias, (uso y manejo de los utensilios, desarrollo de actividades educativas y recreativas...) y de control (custodia de los usuarios del servicio, control de asistencia...).

La mención de estos perfiles ilustra, únicamente, una parte de la diversidad de profesionales que se pueden encontrar en los centros. Pero, hay más: logopedas, técnicos de lenguaje de signos, fisioterapeutas, mediadores culturales, monitores de transporte escolar, monitores de atención matutina y de sexta hora, auxiliares de conversación, enfermeras... En definitiva, esta realidad provoca un notable incremento en la complejidad organizativa y que consideramos a continuación.

LA MIRADA ORGANIZATIVA: ALGUNOS ASPECTOS A CONSIDERAR

La introducción de los nuevos perfiles profesionales en la escuela no puede ser contemplada únicamente desde una perspectiva funcional (en base al trabajo que hacen). Si ampliamos el prisma de visión, observaremos que hay

muchos otros aspectos colaterales a tener en cuenta. A continuación, señalamos algunos que consideramos especialmente relevantes:

Formación de un nuevo colectivo laboral. La aparición de estos nuevos profesionales supone la consolidación de un tercer colectivo laboral en las escuelas e institutos y que se hallan en una situación intermedia en relación a los dos que había hasta ahora: los docentes (maestros/profesores) y el personal de administración y servicios (administrativos, conserjería, limpieza,...). Estos profesionales, presentan características docentes ya que intervienen directamente con los chicos y chicas, contribuyendo en su formación, pero si nos fijamos en el régimen laboral, la contratación, el nivel de formación exigido y la vertebración institucional, presentan similitudes con el personal de servicios. Son un tercer sector.

Reconocimiento institucional. Si constituye un colectivo con identidad propia, y, que presenta características singulares en relación a los dos anteriormente citados, parece necesario favorecer su vertebración dentro de la organización, ya sea desde una perspectiva informal (con la plena incorporación en la dinámica relacional: comunicación, participación en la toma de decisiones, en las actividades del centro...) como formal (incorporación en la estructura organizativa). Desde este último punto de vista, y, ya que el Consejo Escolar constituye el órgano máximo de gobierno del centro en el cual se encuentran representados los diversos estamentos de la comunidad, parecería lógico que tuvieran una representación específica.

Dualidad funcional: entre la normativa reguladora y la realidad. Si hacemos un análisis de las funciones que se les asigna en la normativa reguladora³ se observa una clara dualidad entre las funciones socioeducativas (EEE, INS i TEI) y las funciones auxiliares (AEE i monitor). Sin embargo, en la práctica, esta distinción es compleja, ya que la vela de un alumno o la monitorización del comedor no implican únicamente la realización de funciones mecánicas (ayudar a subir escaleras, contención en momentos de crisis, organizar la cola del comedor, velar para qué las bandejas queden bien

³ **RESOLUCIÓN** de 30 de junio de 2008 para el cual se aprueban las instrucciones par a la organización i el funcionamiento de los centros educativos públicos de educación infantil y primaria. Epígrafes 22.1.2 a 22.1.6.

colocadas...), ya que lleva implícito asumir funciones educativas: estimular ante una dificultad, seleccionar actividades adecuadas a las posibilidades de un alumno/a, procurar hábitos de higiene y de alimentación saludables, desarrollar actitudes de respeto hacia los otros mientras se espera en la cola, etc.). En definitiva, todas las personas que interaccionan con un chico o una chica con la intención de ayudar en su progreso de una manera sistemática y continuada, llevan a cabo una función educativa.

Variabilidad en la concreción del trabajo. El hecho de ser dos profesionales en la clase (aunque tengan estatus diferentes) presenta un amplio abanico de posibilidades que se utilizan de forma diferente en cada caso. Por ejemplo, se estipula que un AEE (velador) solo debe atender al alumno/a que le corresponda. Pero, donde terminan sus responsabilidades como auxiliar y donde empiezan las responsabilidades del docente: ¿le ayudará a sonarse la nariz, pero en cambio, no lo guiará a coger bien las tijeras?, ¿le ayudará a reconocer y a mencionar los errores en un ejercicio?, ¿ignoraré a otro alumno que le pida ayuda? En definitiva, la vida en la clase se construye a través de interacciones, intercambios... La intervención de los auxiliares dependerá del acuerdo, ya sea explícito o tácito, con el/la maestro/a. Puede ser que el auxiliar se encuentre completamente al margen del aprendizaje, aspecto que se encarga únicamente el/la maestro/a; puede ser que se hayan distribuido las tareas, o puede darse el caso en que se convierte en el verdadero responsable del aula:

“Este año, ya es la tercera sustitución que pasa por la tutoría de segundo. Suerte que está la Mercè, la veladora de Eduard. Pasa todas las horas con el grupo, participa con normalidad en la actividad docente y cada vez que llega una maestra nueva se encarga de ponerla la corriente. Hemos tenido suerte con esta chica. Si no estuviera, no sé como habría ido.”

Cuando hay buen entendimiento entre las personas, esta debilidad en la delimitación de las responsabilidades puede ser beneficiosa, ya que posibilita la construcción de criterios singulares de actuación, que son fruto del diálogo profesional. Pero, si este buen entendimiento no existe, puede acarrear conflictos o tensiones interpersonales difíciles de manejar.

Coordinación entre los profesionales. El trabajo conjunto de dos profesionales al aula (aunque uno de ellos solo se encargue de un número reducido de alumnos) exige una elevada coordinación⁴: deben de tener claro qué hace cada uno, de qué manera se dirigen a los niños y niñas, quién preparará los materiales, quién orientará a los que tienen dificultades... Y, para hablar de todo esto deben disponer de las condiciones organizativas que lo favorezcan (tiempo, horario de coincidencia maestro-auxiliar, protocolos, etc.) y, por encima de todo, predisposición: a aceptar y, incorporar otra persona a la privacidad de la vida de la clase, a argumentar y negociar pautas de actuación, a establecer criterios de intervención, etc. Estas dificultades, se multiplican cuando un mismo auxiliar interviene a diversos niveles y, consecuentemente, debe coordinarse con diverso maestros.

Diversos grados de vertebración profesional. El colectivo de personas que lleva a cabo funciones socioeducativas y auxiliares en los centros educativos presenta diversas expectativas en relación al trabajo que desempeñan, diversos grados de vertebración colectiva y, también, de compromiso e identificación con la institución. En algunos casos, aunque de forma minoritaria, hay profesionales con plaza definitiva en un centro educativo. Pero, una parte considerable esta formada por titulados en Formación Profesional de Grado Superior que simultanean este trabajo con el estudio de una carrera universitaria (generalmente, magisterio o educación social) y que lo viven como una ocupación provisional que llevan a cabo, mientras esperan que les surja algo mejor. Pero, en los últimos tiempos se ha producido una notable incorporación de personas adultas (básicamente, madres de alumnos) que

⁴ Durante el curso 2008-09 GROC ha dedicado su atención a considerar los diversos aspectos a tener en cuenta en el momento de tomar una decisión de centro ante la disyuntiva “¿Desdoblar? O ¿dos maestros en el aula?” En el documento de trabajo (que se encuentra en proceso de elaboración) mantenemos que las dos opciones son válidas y pueden contribuir a la mejora del aprendizaje de los chicos y chicas. La segunda opción, asimismo, contribuye al crecimiento profesional de los docentes y a la cohesión claustral. Ahora bien, hacer un buen uso implica tener en cuenta múltiples factores: coordinación, delimitación de roles, criterios de formación de parejas docentes, predisposición... que se deben de tener en cuenta en la toma de decisiones. No es suficiente presentándolo como una “innovación metodológica”, hacer un uso responsable (que posibilite la mejora) implica la consideración de muchos otros aspectos. Actualmente, GROC recoge experiencias de trabajo conjunto de dos maestros en el aula. Encontrarás más información en http://www.joanteixido.org/cat/dos_aula.php

desempeñan y realizan tareas de monitorización de comedor, las cuales se plantean el trabajo con una perspectiva de continuidad.

En conjunto, si tenemos en cuenta los diversos perfiles profesionales, sus expectativas y los intereses personales, las dificultades para que se vertebran como un colectivo profesional con entidad propia, son notables.

Diversa dependencia orgánica. Los profesionales que hemos mencionado en estas líneas, pueden tener diversa dependencia orgánica. Los hay que son contratados directamente por el Departament d'Educació, pero también los hay que dependen de los ayuntamientos, de los consejos comárcales, de empresas de servicios, etc. Esta disparidad contractual, tiene repercusiones en los regímenes laborales (categoría profesional, salarios, horarios, vacaciones, trienios, pagas extras...); es el origen de tensiones y conflictos entre los profesionales (agravios comparativos, reivindicaciones comparativas...) y, también, incrementa la complejidad de su gestión.

Introducción a la cultura escolar. La plena incorporación en cualquier organización conlleva un proceso de enculturación, es decir, de acogida y transmisión de las reglas básicas de funcionamiento, para que el neófito las conozca y, las vaya incorporando progresivamente. Es necesario que los centros establezcan mecanismos de acogida para los profesionales de nueva incorporación⁵ que tengan en cuenta los aspectos estructurales: tareas, horarios, responsabilidades... y, también, los personales: relaciones interpersonales, rituales, hábitos... En este contexto, debe presentarse una especial atención a los profesionales que llevan a cabo labores socioeducativas para que, teniendo en cuenta su peculiar situación en el centro, no se consideren profesionales de "segunda" sino unos integrantes más del equipo educativo.

En síntesis, estas líneas pretenden contribuir a tener conciencia de la existencia de "otros" perfiles profesionales en las escuelas e institutos, a identificar y valorar el trabajo que llevan a cabo y a conocer algunos de los

⁵ J. Teixidó (2009): La acogida al profesorado de nueva incorporación al centro educativo Ed. Graó, Barcelona

principales retos y dificultades que plantea su plena incorporación en los centros educativos.

www.joanteixido.org

ⁱLos miembros de GROC que han participado en la elaboración i la discusión del texto han sido ABULI FEXAS, Alba; BARCELÓ SITGES, Joan Manel; BOFILL DEU, Josep; CAMPS REÑE, Anna; Maria; CASANOVAS LLAONA, Cati; CASELLAS CODINA, Rosa; CELRÀ FRIGOLÉ, Josep; CRUSET BALLART, Bea; ESCAJADILLO LLONTOP, Eva; GIBERT ESPARCH, Esther; GRIMAU VILARÓ, Maria; GUITART ROMANS, Lourdes; MARCO MIQUEL, Roser; MARQUÈS I CLOTAS, Imma; MARTINEZ PLACERES, M^a Lluïsa; ONTAÑON VILLAR, Conxi; PARES SIDERA, Salvador; PLANAS DE FARNERS VALENTI, Montse; SALLERAS COSTAL, Assumpció; SERRATS GIRONELLA, Laura i TRULL MARTÍ, Anna